

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Caldas
Centro Zonal Manizales 2
Reservada



37002.

Al contestar cite este número



Radicado No:
202637002000027851

Manizales, 16 de marzo de 2026

Señor
PETICIONARIO ANONIMO

ASUNTO: Respuesta a solicitud de restablecimiento de derechos – radicado SIM No. 1764981355.

Atento saludo,

En calidad de Coordinadora del Centro Zonal Manizales 2 y en atención a la solicitud de restablecimiento de derechos – radicado SIM No. 1764981355, me permito informar que, la petición fue remitida a la Comisaria de Familia del municipio de Neira-Caldas, por ser de su competencia, según lo establecido en los artículos 97 y 98 del código de la Infancia y la Adolescencia y el artículo 21 de la ley 1755 de 2015, lo anterior, mediante oficio 202637002000026251 de fecha 11 de marzo de 2026. Teniendo en cuenta lo anterior, la petición se cerró en el centro Zonal Manizales Dos.

Los datos de la Comisaria de Familia del Municipio de Neira son:
Carrera 10 – Calle 10 Piso 1 - Centro Cultural y de Servicios
Teléfono 3215794799

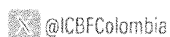
Correo electrónico: comisariafamilia@neira-caldas.gov.co.

Comisaria de Familia: ELISA ALEJANDRA OCAMPO URREA

Se adjunta correo de traslado para su conocimiento.

Agradecemos su interés por el bienestar de nuestros niños, niñas, adolescentes y sus familias.

www.icbf.gov.co



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Caldas
Centro Zonal Manizales 2
Reservada



Cordialmente,

Natalia Buitrago

NATALIA BUITRAGO LONDOÑO
Coordinadora ICBF – Centro Zonal Manizales Dos

Elaboró: Angela Murcia
Revisó y aprobó: Natalia Buitrago

www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaooficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaooficial

 ICBFColombia

Avenida Santander No. 39-60
Teléfono: 8928017 - Colombia

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080